LLAMADO URGENTE – Segundo de diciembre de 2024

**VIETNAM**

**El bloguero y periodista de investigación Duong Van Thai, condenado a 12 años de cárcel**

El 30 de octubre de 2024, un juicio a puerta cerrada en Hanói ha llevado a la condena del periodista de investigación vietnamita **Duong Van Thai** a doce años de cárcel, seguidos de tres años de libertad condicional, por «propaganda contra el Estado». Este veredicto fue dictado más de un año después de su secuestro en Tailandia, donde había buscado refugio para escapar de la represión. Numerosas organizaciones de la sociedad civil, como Human Rights Watch (HRW) y Reporteros Sin Fronteras (RSF), denuncian esta decisión y reclaman su liberación inmediata.

Duong Van Thai, nacido en 1983, es reconocido por sus investigaciones sobre la corrupción en el seno del régimen vietnamita y las luchas por el poder en el seno del Partido Comunista Vietnamita (PCV). Miembro de la Asociación de los periodistas independientes del Vietnam, severamente reprimida por el régimen, ha publicado muchas revelaciones sobre la corrupción de los dirigentes del PCV, especialmente vía Facebook. Gracias a sus investigaciones, se ha convertido en un objetivo privilegiado del antiguo secretario general del partido, Nguyen Phú Trong, quien dirigía una purga en el seno de su administración. Gracias a sus fuentes dentro de las altas instancias del PCV, ha difundido muchas informaciones incómodas para el régimen, en textos y vídeos. En 2019, ante la represión creciente y las amenazas, se refugió en Tailandia. En el 2020, obtuvo el estatuto de refugiado concedido por el Alto Comisario de las Naciones Unidas para los refugiados, cosa que le permitió continuar la actividad periodística, aunque que con inquietudes por su seguridad.

**Un seguimiento de una repatriación forzada en Vietnam en 2023**

El 13 de abril de 2023, Duong Van Thai fue secuestrado cerca de su domicilio en Pathum Thani, en Tailandia. Los testimonios declararon haber visto dos berlinas blancas bloquear su moto en el momento del secuestro. Al día siguiente, la policía del Vietnam anunció que había sido detenido por «entrada ilegal» en territorio vietnamita, pretendidamente procedente de Laos. Después de esto, no se ha dado ninguna información durante dos semanas. A pesar de todo, el código de procedimiento penal vietnamita estipula que la policía ha de informar sobre la situación de todo detenido en un plazo de nueve días. A pesar de la expiración del plazo, no se ha dado ninguna información oficial. Los medios del Estado han calificado Duong de propagandista, afirmando que publicaba «informaciones deformadas» sobre los dirigentes vietnamitas. Más de un año después, el 30 de octubre de 2024, ha sido condenado a 12 años de cárcel y 3 años de libertad condicional por haber «producido, conservado, difundido o propagado informaciones, documentos o objetos de cara a oponerse al Estado», en virtud del artículo 117 del código penal de 2015, en un simulacro de juicio a puerta cerrada en Hanói. El caso de Duong Van Thai no es único. Otros refugiados vietnamitas han sido también «exfiltrados» hacia su país de origen, frecuentemente con la complicidad de las autoridades tailandesas, ilustrando una tendencia inquietante de secuestros organizados por el gobierno vietnamita en el extranjero. En enero de 2019, Truong Duy Nhat, de la Radio Free Asia, fue secuestrado en pleno centro de Bangkok y condenado el 9 de marzo de 2020, a 10 años de cárcel, por «abuso de su posición profesional».

**El recorrido de un periodista en Vietnam: entre riesgos y resiliencia**

Después de 2016, el Partido Comunista Vietnamita ha reforzado la represión del derecho a la información. Los periodistas que critican al gobierno son acusados de hacer «propaganda contra el Estado» o de «mala utilización de las libertades democráticas», cosa que puede comportar portar penas de hasta veinte años de cárcel. Según la clasificación mundial de la libertad de prensa de Reporteros Sin Fronteras de 2024, Vietnam se encuentra en el lugar 174 sobre 180 países, siendo parte de las naciones que encarcelan más periodistas del mundo.

**La ley: un instrumento de represión en provecho del régimen**

La ley, que tendría que servir para proteger los derechos y las libertades de los ciudadanos, asegurar la justicia y mantener el orden público, se utiliza para impedir cualquier disidencia. Vietnam recurre a «leyes vagas», que permiten detenciones arbitrarias, a pesar de la adopción de un nuevo código penal en enero de 2018. Los artículos 109, 117 y 330 prevén penas severas, llegando hasta la pena de muerte, para infracciones tales como la «propaganda contra el Estado» y las «actividades de cara a derrocar el gobierno». Estas leyes son utilizadas frecuentemente contra los periodistas, condenados entonces en procesos que no respetan las normas de equidad. Acusados de crímenes ligados a la seguridad nacional, estos periodistas no pueden beneficiarse de la libertad bajo fianza y muchas veces están en aislamiento durante meses, sin acceso a un abogado ni a visitas de la familia. En detención, sufren maltratos y torturas para arrancarles confesiones, especialmente con amenazas y palizas. Las autoridades penitenciarias utilizan también métodos de tortura psicológica. En ocasión de la Fiesta Nacional Vietnamita, el 2 de setiembre de 2024, el régimen de Hanói ha liberado cerca de 3.800 presos de derecho común, pero ningún periodista, ni defensor de derechos humanos, ni preso político.

Adjuntamos dos propuestas de carta (sellos de 1,75 y 0,82 euros)

Fax de la embajada en Madrid: 914 157 067

**CARTAS A ENVIAR**

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . décembre 2024

**Son Excellence Monsieur Lương Cường**

Président de l'État de la République Socialiste du Viêt Nam

Palais Présidentiel Phu Chu tich

2 Hung Vuong

HANOÏ

Viêt Nam

**Objet: préoccupations concernant la condamnation du journaliste Duong Van Thai**

Monsieur le Président de la République:

À la suite d’informations reçues de l’ACAT-France, je me permets de vous écrire pour exprimer ma profonde préoccupation concernant la situation de **Duong Van Thai**, journaliste d'investigation et blogueur, qui a été condamné à douze ans de prison lors d'un procès à huis clos à Hanoï le 30 octobre 2024. Cette décision, qui repose sur des accusations de "propagande contre l'État", est non seulement alarmante, mais elle constitue également une violation flagrante des Droits Humains et de la liberté d'expression.

**Duong Van Thai**, reconnu pour ses enquêtes sur la corruption au sein du Parti communiste vietnamien, a été enlevé en Thaïlande en avril 2023, où il avait cherché refuge pour échapper à la répression. Son enlèvement et son rapatriement forcé au Vietnam soulèvent des questions sérieuses sur le respect des droits des réfugiés et la protection des journalistes. Les organisations de défense des Droits Humains, telles que Human Rights Watch et Reporters Sans Frontières, ont dénoncé cette condamnation comme étant absurde et ont appelé à sa libération immédiate.

Le Vietnam, en tant que partie au Pacte International relatif aux Droits Civils et Politiques des Nations Unies, a l'obligation de respecter et de protéger le droit à la liberté d'expression. La répression systématique des journalistes et des défenseurs des Droits Humains dans votre pays est inacceptable et doit cesser. Les journalistes, comme **Duong Van Thai**, jouent un rôle essentiel dans la société en informant le public et en dénonçant les abus de pouvoir.

C’est la raison pour laquelle je vous exhorte, Monsieur le Président, à prendre des mesures immédiates pour libérer **Duong Van Thai** et à garantir la protection des droits fondamentaux de tous les citoyens vietnamiens. La liberté d'expression est un droit universel qui doit être respecté et protégé.

Je vous remercie par avance de l'attention que vous porterez à cette demande urgente et vous prie d’agréer, Monsieur le Président, l'expression de ma très haute considération.

Signature:

Nom:

Adresse:

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . diciembre 2024

**Sr. Embajador de la República Socialista de Vietnam**

Alfonso XIII, 54

28002 MADRID

**Objeto: preocupación por la condena del periodista Duong Van Thai**

Sr. Embajador:

Conociendo los hechos por informaciones recibidas de la ACAT-Francia, me permito escribirle para expresarle mi profunda preocupación por la situación de **Duong Van Thai**, periodista de investigación y bloguero, que ha sido condenado a doce años de cárcel en un juicio a puerta cerrada celebrado en Hanói el 30 de octubre del 2024. Esta decisión, que se basa en acusaciones de "propaganda contra el Estado", no es solamente alarmante, sino que constituye una violación flagrante de los derechos humanos y de la libertad de expresión.

**Duong Van Thai**, reconocido por sus investigaciones sobre la corrupción en el seno del Partido Comunista Vietnamita, fue secuestrado en Tailandia en abril de 2023, donde había buscado refugio para escapar de la represión. Su secuestro y repatriación forzada al Vietnam plantean serias dudas sobre el respeto de los derechos de los refugiados y la protección de los periodistas. Las organizaciones de defensa de los derechos humanos, tales como Human Rights Watch y Reporteros Sin Fronteras, han denunciado esta condena como absurda y han pedido su liberación inmediata.

Vietnam, en tanto que parte del Pacto Internacional relativo a los Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, tiene la obligación de respetar y proteger el derecho a la libertad de expresión. La represión sistemática de los periodistas y de los defensores de los derechos humanos en su país es inaceptable y ha de cesar. Los periodistas, como **Duong Van Thai**, juegan un papel esencial en la sociedad informando al público y denunciando los abusos de poder.

Esta es la razón por la cual le pido, Sr. Embajador, que quiera iniciar las gestiones necesarias ante el gobierno de la República Socialista del Vietnam, de forma inmediata, para liberar **Duong Van Thai** y garantizar la protección de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos vietnamitas. La libertad de expresión es un derecho universal que ha de ser respetado y protegido.

Le agradezco desde este momento la atención que dará a mi demanda.

Reciba, Sr. Embajador, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección:

**TRADUCCIÓN DE LAS CARTAS**

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , . . . diciembre 2024

**Su Excelencia Monsieur Lương Cường**

**Président de l'État de la République Socialiste du Viêt Nam**

Palais Présidentiel Phu Chu tich

2 Hung Vuong

HANOÏ

Viêt Nam

**Objeto: preocupaciones por la condena del periodista Duong Van Thai**

Sr. presidente de la República:

Conociendo los hechos por informaciones recibidas de la ACAT-Francia, me permito escribirle para expresarle mi profunda preocupación por la situación de **Duong Van Thai**, periodista de investigación y bloguero, que ha sido condenado a doce años de cárcel en un juicio a puerta cerrada celebrado en Hanói el 30 de octubre del 2024. Esta decisión, que se basa en acusaciones de "propaganda contra el Estado", no es solamente alarmante, sino que constituye una violación flagrante de los derechos humanos y de la libertad de expresión.

**Duong Van Thai**, reconocido por sus investigaciones sobre la corrupción en el seno del Partido Comunista Vietnamita, fue secuestrado en Tailandia en abril de 2023, donde había buscado refugio para escapar de la represión. Su secuestro y repatriación forzada al Vietnam plantean serias dudas sobre el respeto de los derechos de los refugiados y la protección de los periodistas. Las organizaciones de defensa de los derechos humanos, tales como Human Rights Watch y Reporteros Sin Fronteras, han denunciado esta condena como absurda y han pedido su liberación inmediata.

Vietnam, en tanto que parte del Pacto Internacional relativo a los Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas, tiene la obligación de respetar y de proteger el derecho a la libertad de expresión. La represión sistemática de los periodistas y de los defensores de los derechos humanos en su país es inaceptable y ha de cesar. Los periodistas, como **Duong Van Thai**, juegan un papel esencial en la sociedad informando al público y denunciando los abusos de poder.

Esta es la razón por la cual le pido, Sr. presidente, que quiera tomar medidas inmediatas para liberar **Duong Van Thai** y garantizar la protección de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos vietnamitas. La libertad de expresión es un derecho universal que ha de ser respetado y protegido.

Le agradezco desde este momento la atención que dará a mi demanda.

Reciba, Sr. presidente, mis más respetuosos saludos.

Firma:

Nombre:

Dirección: